

Las “fuertes” cargan el agua... El derecho humano al agua

El acceso al agua potable y saneamiento es un derecho humano; sin embargo, cuando este derecho no está garantizado la carga recae principalmente en las mujeres. Veamos qué pasa en el mundo y en particular en República Dominicana.

El Derecho Humano al agua y al saneamiento fue reconocido explícitamente por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 28 de julio de 2010 mediante la Resolución 64/292. En ella se afirma que este derecho es esencial para la realización de todos los derechos humanos y por ello exhorta a todos los Estados a proporcionar recursos financieros para un suministro de agua potable y saneamiento saludable, limpio, accesible y asequible para todos y todas.

Previamente, en noviembre de 2002, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales había adoptado la Observación General N°15 que establece que el derecho humano al agua es indispensable para una vida humana digna.

Para poder afirmar que una persona tiene garantizado el acceso al agua, según las Naciones Unidas, deben darse algunos requisitos:

1. Suficiente. El abastecimiento de agua por persona debe ser suficiente y continuo para el uso personal y doméstico. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), son necesarios entre

50 y 100 litros de agua por persona al día para garantizar que se cubren las necesidades más básicas y surjan pocas preocupaciones en materia de salud.

2. Saludable. El agua necesaria, tanto para el uso personal como doméstico, debe ser saludable, es decir, libre de microorganismos, sustancias químicas y peligros radiológicos que constituyan una amenaza para la salud humana.

3. Aceptable. El agua ha de presentar un color, olor y sabor aceptables para ambos usos, personal y doméstico.

4. Físicamente accesible. Todo el mundo tiene derecho a unos servicios de agua y saneamiento accesibles físicamente dentro o situados en la inmediata cercanía del hogar, de las instituciones académicas, en el lugar de trabajo o las instituciones de salud. De acuerdo con la OMS, la fuente de agua debe encontrarse a menos de 1.000 metros del hogar y el tiempo de desplazamiento para la recogida no debería superar los 30 minutos.

5. Asequible. El agua y los servicios e instalaciones de acceso al agua deben ser asequibles para todos. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sugiere que el coste del agua no debería superar el 3% de los ingresos del hogar.

El agua es un problema de “mujeres”

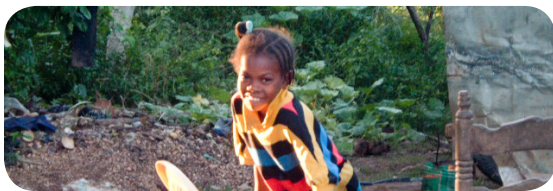
Mil cien millones de personas en el mundo se ven obligadas a utilizar fuentes de agua insegura para el consumo humano. Según la Organización Mundial de la Salud al garantizar el acceso universal al agua potable y al saneamiento se recuperarían 5,600 millones de días laborales y 443 millones de días escolares anualmente, perdidos por la falta de agua en el mundo. ¿Quiénes son los principales afectados por este problema mundial? Las mujeres...

La sociedad le asigna roles, responsabilidades, deberes y derechos diferentes a las mujeres y a los hombres. Con respecto al tema tratado, la división del trabajo por género otorga a las mujeres la responsabilidad principal de la realización de las tareas domésticas, incluyendo el aseo de la casa, la eliminación de desechos, la compra o cultivo y preparación de alimentos y el lavado de la ropa. Este contacto permanente con el agua la hace más vulnerable a las enfermedades que por ésta se transmiten.

Esto afecta aún más a las mujeres pobres, quienes enfrentan la carencia y los obstáculos para acceder al agua potable cotidianamente. En contextos específicos, el trabajo doméstico también incluye acarrear el agua de la fuente o del río y traer la leña u otro combustible. Según la Red Internacional para el Desarrollo de Capacidades en la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (RED-CAP), en los países en desarrollo, mujeres y muchachas emplean cerca de 8 horas al día llevando 40 kilogramos de agua, ya sea en recipientes sobre la cabeza o atados a la cadera. Esto suma 40 mil millones de horas anuales dedicadas al transporte de agua.

La necesidad de agua de una mujer en período de lactancia implicada en una actividad física moderada es de 7,5 litros al día.

Aquí ¿es diferente?



Para conocer cuántas horas del día una persona destina a una actividad se utilizan las encuestas de “uso del tiempo”. Este tipo de encuestas son particularmente importantes para analizar las cuestiones de género, ya que nos permiten identificar las tareas que cumplen las mujeres y los hombres en su vida cotidiana.

En República Dominicana no contamos con una encuesta del uso del tiempo. Sin embargo, la Encuesta

Demográfica y de Salud (ENDESA 2007) hizo una aproximación a esto, y según el Boletín Mensual de julio de 2009 de la Oficina Nacional de Estadística, “[...] las mujeres de la zona rural, en mayor medida, utilizan más de cinco horas diarias para las labores del hogar, mientras que las de la zona urbana emplean menos horas (ninguna, una o dos horas). Esto podría deberse a que las mujeres rurales forman parte del mercado laboral en menor medida que las de la zona urbana y por ello dedican más tiempo a las labores domésticas. Otro motivo sería que estas mujeres necesitan más horas para realizar sus labores domésticas, debido a la dificultad de acceso a algunos servicios básicos como al agua, al saneamiento, a la energía eléctrica, entre otros servicios, en su zona de residencia.”



Según la ENDESA, el 81.4% de la población recibe agua desde el acueducto, mientras que el tiempo utilizado para acceder a este recurso cuando no llega por esta vía varía sensiblemente entre las zonas urbanas y las rurales, según se puede ver en la siguiente tabla.

Estamos hablando aproximadamente de cerca de 400 mil hogares que se enfrentan a esta dificultad, y como se observa, los hogares rurales llevan las de perder.

Tiempo destinado a recolección de agua

	Urbana	Rural	Total
Entre 1 y 10 minutos	3.70%	7.00%	10.60%
Entre 11 y 20 minutos	0.90%	2.30%	3.20%
Entre 21 y 30 minutos	0.70%	1.90%	2.60%
Entre 30 y 60 minutos	0.40%	1.10%	1.50%
Más de 1 hora	0.20%	0.50%	0.60%
Total	5.90%	12.80%	18.50%

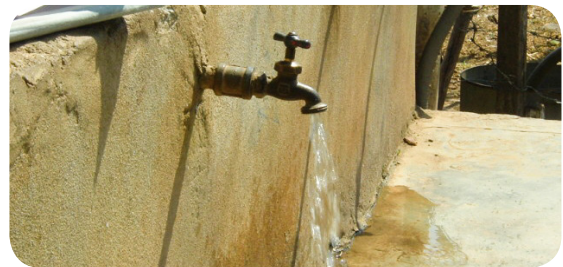
Fuente: ENDESA 2007.

¿Cuántas viviendas tienen agua y cuánto se invirtió?

Durante la última década no se han observado grandes mejoras en el acceso al agua potable. El promedio nacional de viviendas con acceso a agua potable en el año 2000 alcanzaba al 72.2% de los hogares, mientras que para el 2010 apenas había aumentado al 75.7%.

Ahora bien, se observan grandes diferencias entre las zonas urbanas y las rurales. Mientras las zonas urbanas el acceso al agua potable se encuentra bastante generalizado, no han visto ninguna mejoría durante toda la década del 2000 (el 85.2% de las viviendas tenían acceso al agua potable en el año 2000 y para el 2009 solo había incrementado al 85.3%). Aquí debe destacarse que existen diferencias sustanciales entre las zonas urbanas céntricas y las zonas urbanas marginales.

Para el caso de las zonas rurales, el acceso a este recurso de vital importancia solo alcanzaba a menos de la mitad de las viviendas (47.7%) para el año 2000, observándose un leve incremento para el año 2009, en donde asciende al 56.8%. Debe resaltarse que



con esta tasa de crecimiento tan lenta harían falta 40 años para universalizar el acceso al agua en las zonas rurales.

Hay que recordar que en estas zonas las mujeres son las más afectadas.

Otra mirada del problema puede hacerse de acuerdo a las regiones en las que se divide el país. En la siguiente tabla podemos observar que el acceso al agua no está distribuido uniformemente en todo el país y que a lo largo de los años los esfuerzos de mejora han favorecido o afectado de manera diversa.

Porcentaje de viviendas conectadas a una red pública de agua por región

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Cibao Norte	79.7	84.2	82.7	80.8	80.3	80.5	80.3	86.7	84.6	84.2
Cibao Sur	74.6	72.7	72.7	78.8	83.7	82	84.8	84.7	76.2	78
Cibao Nordeste	51.5	52.2	54.1	60.4	71.2	64.1	67	62.4	64.4	65.3
Cibao Noroeste	75.7	69.9	76.7	74.7	68.3	76.1	76.1	77.9	84.7	87.4
Valdesia	71.7	75	75.9	72.9	55.3	49.1	51.5	63.5	67.2	65.8
Enriquillo	82.6	85.9	91.3	77	40.3	27.5	24.3	27.2	45.9	45.2
El Valle	39.8	42.7	46.8	55.2	46	42.1	49.1	58.3	57.1	62.7
Yuma	67.1	57	73.4	67.3	70.7	60.8	55	64.3	61	63.4
Higuamo	58.6	55.2	58	59.1	57.8	60.5	52.2	58.4	59.5	57
Ozama o Metropolitana	79.2	79	79.6	77	79.6	80.8	83.2	87.7	90.2	87

Fuente: SISDOM 2010.

El caso más paradigmático se observa en Enriquillo donde empieza la década con la tasa más alta de acceso (82.6%) y continúa ocupando el primer lugar hasta llegar a ser el punto más alto —observado en los diez años estudiados— de todas las regiones con 91.3% en el año 2002. Pero al cierre del periodo se establecía como el último, no pudiendo garantizar el acceso a menos de la mitad de su población (45.2%) habiendo pasado también por el punto más bajo (24.3%) en el 2006. En total, perdió 37.4 puntos porcentuales desde el inicio hasta el final de la década.

Uno de los factores que podría contribuir a explicar esta situación es la construcción de la represa desbordada por la crecida del Río Blanco y que repercutía especialmente en la ciudad de Jimaní en mayo de 2004.

Esto revela que un país que sufre catástrofes naturales como ciclones y huracanes que provocan fuertes

desbordamientos e inundaciones, deben realizarse mayores esfuerzos solamente para sostener la infraestructura existente; y esfuerzos aún más grandes deben realizarse si todavía no aseguran el acceso a toda la población.

Otras regiones que se encuentran peor que al inicio de la década son Valdesia (-5.9), Yuma (-3.7) e Higuamo (-1.6).

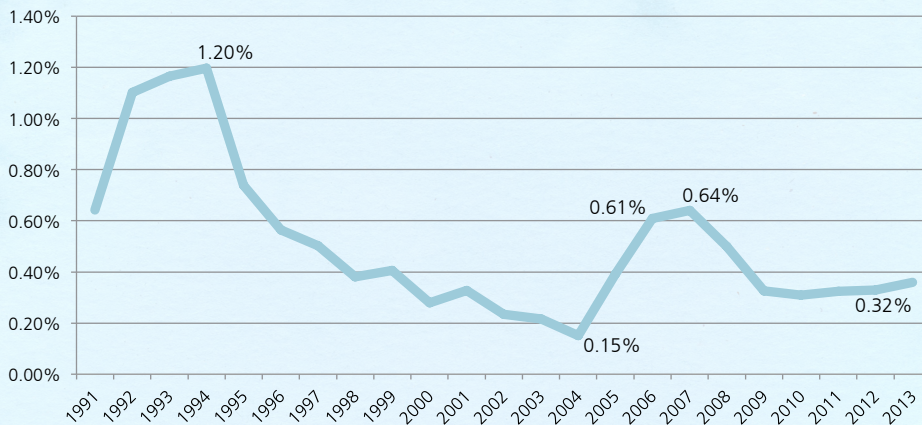
Por el extremo opuesto se encuentra la región de El Valle que empieza en el peor lugar, brindando acceso solamente al 39.8% de las viviendas y siendo el que más creció (22.9 puntos porcentuales), aunque todavía solo alcanza a prestar servicio al 62.7%, muy por debajo del promedio simple de las regiones (69.6%).

Luego de El Valle, la región que más se ha visto beneficiada es Cibao Nordeste (13.8 puntos porcentuales más que en 2000).

Pese a los problemas observados, la inversión en Agua y Alcantarillado ha ido disminuyendo a lo largo de las dos últimas décadas. El gasto público destinado en 1994 llegó al pico de implicar el 1.2% del PIB; y en el año 2004 tocó un mínimo de 0.15% del PIB, con una leve recuperación en los años 2006 y 2007 cuando se situaron cercanos al 0.6% del PIB para luego estabilizar la tendencia en 0.3% del PIB.

A este ritmo de crecimiento hacen falta 60 años para universalizar el acceso al agua potable en todo el país.

Inversión en agua y alcantarillado



Fuente: elaboración CES Montalvo en base a datos DIGEPRES, Presupuesto 2011 y Plan Nacional Plurianual Sector Público.

El leve pico de recuperación mencionado podría originarse en una respuesta urgente a la situación observada en la región de Enriquillo.

¿Agua en el desierto?

La inversión en agua y saneamiento no solo es importante sino que también genera mejoras indirectas en todos los sentidos:

- La RED-CAP cita que “un dólar invertido en proyectos de provisión de agua potable y saneamiento produce de 3 a 34 dólares en beneficios”.
- Las personas, en particular las mujeres, recuperarían el tiempo perdido en conseguir este recurso.
- Habrían menos enfermedades relativas a la potabilidad del agua y, de esa forma, más días de escuela para los niños y niñas.

La inversión en agua potable debería priorizarse en las zonas rurales, donde las mujeres son aun más afectadas que en las zonas urbanas y en donde se

observan los mayores retrasos. Pero además, deberá garantizarse una distribución regional equitativa.

Por otra parte deberá, mejorarse la calidad y frecuencia de las encuestas de uso del tiempo, para permitir mejores análisis del impacto de género de las políticas públicas.



Ejecución presupuestaria enero - noviembre 2011

A un mes para el cierre del año fiscal 2011 se ha ejecutado el 86.9% del presupuesto total con respecto al crédito vigente a esa fecha. Se destaca un gran aumento en la ejecución de la función vivienda, que en septiembre se ubicaba en un 49.6% para pasar a un 81.3%. Hay que tomar en cuenta que el sector perdió el 10.2% de su presupuesto a lo largo del año. educación es la más retrasada en los servicios sociales con una ejecución del 79.9%.

El sector que menos ejecución presenta es el de protección del medio ambiente con un 64.5% sobre el crédito vigente y menos del 40% con respecto al crédito inicial.

El servicio de la deuda pública (intereses y amortización) se ejecutó en un 84.9%. Esto representa un sobrante de \$15,835.5 millones, es decir, el 4% del total del presupuesto vigente a la fecha.

Política de gasto	Presupuesto inicial 2011	Presupuesto vigente 2011	Ejecutado a noviembre 2011	% Ejecución
Administración general	58,959.9	51,469.8	47,225.4	91.75%
Gasto social	151,150.7	150,047.8	129,301.1	86.17%
Gasto social prioritario	114,397.5	112,709.7	96,681.9	85.78%
- Educación	49,713.6	48,833.1	39,012.2	79.89%
- Salud	36,903.6	35,711.8	31,214.6	87.41%
- Agua potable y saneamiento	6,790.4	6,408.9	6,109.2	95.32%
- Vivienda	1,692.7	1,519.3	1,235.1	81.29%
- Urbanismo	76.6	387.2	385.5	99.57%
- Seguridad social	19,220.7	19,849.4	18,725.4	94.34%
Asistencia social	17,358.4	17,937.5	15,198.4	84.73%
Otros gastos sociales	19,394.8	19,400.6	17,420.7	89.79%
- Deportes, recreación, cultura y religión	4,258.6	4,347.1	3,658.1	84.15%
- Transferencia a municipios	15,136.3	15,053.5	13,762.6	91.42%
Servicios económicos	63,060.1	89,094.6	78,644.0	88.27%
Protección del medio ambiente	3,748.6	2,312.4	1,490.7	64.46%
Deuda pública	113,556.4	105,280.9	89,445.3	84.96%
- Intereses y comisiones	49,902.0	41,717.1	33,130.9	79.42%
- Amortización	63,654.4	63,563.7	56,314.4	88.60%
Total gasto funcional	390,475.8	398,205.5	346,106.5	86.92%

Fuente: www.portaldelciudadano.gov.do, extraído al 20 de enero de 2012.

Una iniciativa del



con apoyo de Banco Mundial LAC, Christian Aid, Progreso y ESF-Ayuntamiento Madrid

Tel.: 809-682-4448

Fax: 809-685-0120

obs.politicas.sociales@hotmail.com

www.bono.org.do